



# ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS BOLIVIA

## PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO

El Comité Ejecutivo Nacional Ampliado de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, (CENA-APDHB) en reunión realizada en fecha 3 de febrero del 2024, con la presencia de los que abajo suscriben, realiza el siguiente pronunciamiento:

### **ANÁLISIS Y RESOLUCIONES DE LA COYUNTURA POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS.**

Luego de realizar un análisis de la situación política, económica y social del país, el despojo que se hizo de la Casa de los Derechos Humanos, y la necesidad que existe que la Asamblea tome una postura ante esta crisis que estamos viviendo se determinó:

1. La APDHB reafirma su compromiso histórico de defender la democracia, la libertad, el Estado de Derecho y los derechos humanos de todas las personas que sufren persecución política y judicial.
2. Defender con prioridad el derecho a la libertad de conciencia, pensamiento y expresión de las personas que piensan distinto y sufren persecución política, detenciones indebidas, encarcelamientos, enjuiciamientos, tratos crueles, inhumanos y degradantes, restricción o limitación a sus derechos por cualquier causa.
3. La APDHB rechaza la instrumentalización política de la justicia que realiza el gobierno contra las personas que piensan diferente y que está debilitando el sistema democrático y la institucionalidad de nuestro país.
4. Reafirmar nuestro compromiso de luchar por la paz, la justicia, la verdad y defender los derechos de la naturaleza y el medio ambiente.
5. Reafirmar el apoyo a Amparo Carvajal Baños, nuestra Presidenta de la APDHB, en la lucha por la recuperación de Casa de los Derechos Humanos que se mantiene hasta la fecha custodiada por la policía.
6. Exhortamos al Estado Boliviano, (Fiscales, Jueces y Policía) respetar nuestros derechos como defensores de derechos, como lo establecen los Tratados Internacionales sobre Derechos Humanos, para asistir a las audiencias, a los centros penitenciarios, para apoyar a los privados de libertad, a fin de evitar tratos crueles, inhumanos y degradantes.

Es dado a los tres días del mes de febrero del año dos mil veintitrés, firmando en constancia los miembros del CENA -APDHB que participaron de la reunión.





# ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS BOLIVIA



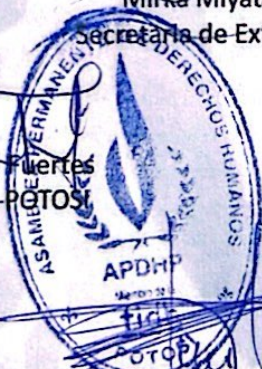
*Maria Carvajal Baños*  
Amparo Carvajal Baños  
Presidente  
APDHB

*Maria Eugenia Cardenas Patiño*  
Maria Eugenia Cardenas Patiño  
Secretaria de Hacienda  
APDHB



*Samuel Rocha Guerrero*  
Samuel Rocha Guerrero  
Pdte. APDHB.SANTA CRUZ

*Javier Quisbert Arias*  
Javier Quisbert Arias  
Pdte.APDHB-LA PAZ



*Lilian Yucra Fuentes*  
Lilian Yucra Fuentes  
Pdte. APDHB-POTOSÍ

*Mirka Miyata Cavina*  
Mirka Miyata Cavina  
Secretaria de Extencionismo

*Noelia Rea Suarez*  
Noelia Rea Suarez  
Representante APDHB-BENI

*Lady Roca Justiniano*  
Lady Roca Justiniano  
Pdte.APDHB-MONTERO

PERSONERÍA JURÍDICA R.S. 191661 10 - X - 1979 TELÉFONO: (591-2) 2440611 [www.apdhibolivia.com](http://www.apdhibolivia.com)  
Av. 6 de Agosto N°548 Casa de Derechos Humanos 2do. Piso a la derecha E-mail: [apdhibolivia@gmail.com](mailto:apdhibolivia@gmail.com)  
Facebook: Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia

Federación Internacional  
de Derechos Humanos  
Miembro de la  
**fidh**